
FICHA TECNICA

Nombre de la actividad	Modalidad	Duración
Actualización del Marco Normativo de Convivencia Escolar (Marco teórico y taller)	On-Line	3 horas

Dirigido a	Fecha Ejecución	Horario
Equipos directivos de establecimientos educacionales (directores/as, subdirectores/as, jefes de unidades técnico-pedagógicas), encargados/as de convivencia escolar (coordinadores de convivencia, orientadores) y sostenedores.	11.Mar.26	10:00 – 13:00

Fundamentación

La publicación de normas relativas al uso de celulares, 60 minutos de actividad física, resoluciones 781 y 782 de la Superintendencia de Educación y la reciente aprobación del proyecto de ley sobre convivencia escolar moderniza el marco normativo vigente y fortalece el rol del Estado en la promoción del buen trato y la protección del bienestar socioemocional en las comunidades educativas, encienden las alertas de una necesidad: resulta indispensable capacitar a los líderes educativos y sostenedores en las nuevas disposiciones. La capacitación permitirá comprender los cambios normativos y su fundamento formativo, asegurando que directivos y encargados de convivencia cuenten con las herramientas para implementar las nuevas medidas en sus establecimientos.

Objetivo General

Actualizar y fortalecer las competencias de los equipos directivos, encargados de convivencia y sostenedores para comprender e implementar el nuevo marco normativo de convivencia escolar, con el fin de promover entornos educativos seguros, inclusivos, de buen trato y orientados al bienestar socioemocional, de manera que cuenten con las herramientas necesarias para actualizar sus reglamentos de convivencia escolar en el plazo exigido por la Ley.

Objetivos Específicos

- Analizar los principales cambios introducidos por la nueva normativa en convivencia escolar y su implicancia para los establecimientos educacionales.
- Clarificar los roles y responsabilidades que la ley asigna a los diferentes actores del sistema educativo (Estado, sostenedores, equipos directivos, coordinadores de convivencia, docentes, estudiantes y apoderados) en materia de convivencia y buen trato.
- Revisar y ajustar las estrategias e instrumentos de gestión de convivencia escolar (Reglamento Interno, Plan de Gestión de Convivencia) para adecuarlos a las exigencias legales vigentes, incorporando enfoques preventivos y formativos.

Perfil de Ingreso

Dirigido a profesionales con responsabilidades de liderazgo o gestión en convivencia escolar. Se espera la participación de directores/as, subdirectores/as, jefaturas técnico-pedagógicas, encargados/as o coordinadores de convivencia escolar, y representantes de sostenedores. Es deseable que los asistentes posean conocimientos básicos de la normativa educacional vigente y experiencia en la implementación de proyectos de convivencia o formación ciudadana en sus comunidades educativas.

Perfil de Egreso

Al finalizar la jornada, los participantes serán capaces de: - Comprender a cabalidad el nuevo marco legal de convivencia escolar, identificando las obligaciones y derechos que este establece para sus roles. - Evaluar y actualizar los reglamentos internos y planes de convivencia de sus establecimientos, incorporando las modificaciones legales y buenas prácticas para la prevención del acoso y la promoción del buen trato. - Liderar en sus comunidades educativas la implementación de estrategias de convivencia escolar acordes a la nueva normativa, fomentando la participación de estudiantes, docentes, apoderados y asistentes de la educación. - Coordinar la aplicación de los protocolos obligatorios (por ejemplo, frente a casos de acoso escolar, violencia, acoso laboral o sexual) y articular con las instancias externas de apoyo y fiscalización (Superintendencia de Educación, Ministerio de Educación) según corresponda.

Temas	Estrategias Didácticas	Recursos didácticos y Materiales
Unidad I: Contexto y principios de la nueva normativa de convivencia escolar Se abordará el contexto jurídico y pedagógico que da origen a la reforma. Incluye los conceptos claves de buena convivencia y buen trato definidos en la ley, la nueva definición de acoso escolar y otros tipos de violencia considerados. Se revisarán los principios orientadores (derechos del niño, inclusión, enfoque formativo) y el rol activo que asume el Estado en la promoción de ambientes escolares seguros. Este módulo entrega el marco conceptual que sustenta las modificaciones normativas	Exposiciones apoyadas con presentaciones audiovisuales, para introducir los contenidos teóricos y normativos.	Presentación PowerPoint con esquemas de la ley, resumen de artículos clave y flujogramas de protocolos.
Unidad II: Obligaciones y estructuras para la convivencia escolar según la nueva normativa En este bloque se detallarán las nuevas obligaciones legales para sostenedores y establecimientos. Se revisará la exigencia de canalizar la participación de la comunidad. Se explicará la creación del Equipo de Convivencia Escolar en cada escuela, liderado por un Coordinador/a de Convivencia con dedicación exclusiva, describiendo su perfil profesional requerido y funciones. Asimismo, se abordarán las responsabilidades específicas de directores/as, de los docentes y asistentes y de padres, madres y apoderados. También se presentarán las nuevas facultades de los sostenedores, incluyendo la autorización legal para implementar medidas de seguridad tecnológica en resguardo de la comunidad escolar.	Exposiciones apoyadas con presentaciones audiovisuales, para introducir los contenidos teóricos y normativos.	Documentos oficiales de referencia: texto del proyecto de ley o ley (según estado de promulgación), síntesis jurídica elaborada por Numerus, y normativa vigente relacionada. Check list de contenido mínimo de RICE incorporada la nueva normativa

Unidad III: Herramientas de implementación (taller) Este módulo se orienta a la aplicación práctica de la normativa en la gestión cotidiana. Se trabajará en la revisión y mejora del Reglamento Interno de Convivencia y el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, incorporando en ellos protocolos actualizados. Se discutirá cómo integrar en dichos instrumentos las nuevas medidas.	Análisis de casos reales o simulados de convivencia escolar (situaciones de acoso, conflictos, aplicación de sanciones, etc.), promoviendo la discusión guiada y el aprendizaje a partir de la experiencia.	
--	--	--

Relator	Perfil
Rubén Valencia Garay Director Ejecutivo Numerus Consultoría	